DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-8274
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 3102751.

1. DATOS GENERALES.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Díaz Salazar.			**SOLICITANTE**
COE	22	**MOVIL**	9	Alcaldía Local Usaquén
FECHA	Mayo 22 de 2015	**HORA**	04:15 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Calle 120A No. 7-05	**ÁREA DIRECTA**				300m²			
BARRIO	Sector catastral Santa Bárbara Oriental	**POBLACIÓN ATENDIDA**				50			
UPZ	14 – Usaquén.	**FAMILIAS**	-	**ADULTOS**	50	**NIÑOS**	-		
LOCALIDAD	01 – Usaquén.	**PREDIOS EVALUADOS**				1			
CHIP	AAA0103AZSY.	**OFICIO REMISORIO**				CR-20689.			

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios, edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

2. TIPO DE EVENTO.

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [x]

3. ANTECEDENTES.

El predio de la Calle 120A No. 7-05, se localiza en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), la zona donde se localiza el mencionado predio,

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.site.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

presenta una categorización de amenaza baja por fenómenos de remoción en masa y no presenta categorización de amenaza por inundación.

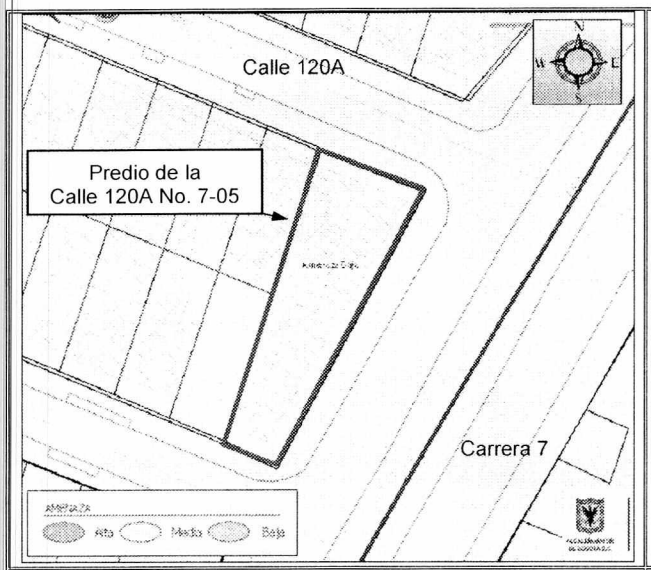


Figura 1. Ubicación y zonificación de amenaza baja por fenómenos de remoción en masa, para el sector donde se localiza el predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén. (Tomado del Geoportal)

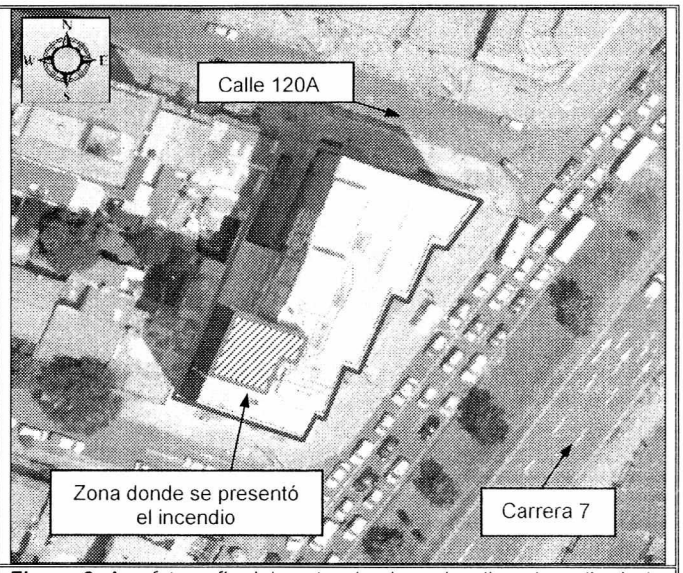


Figura 2. Aerofotografía del sector donde se localiza el predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén. Se observa la zona donde se presentó el incendio en el ultimo nivel de la edificación emplazada en dicho predio.

4. DESCRIPCIÓN.

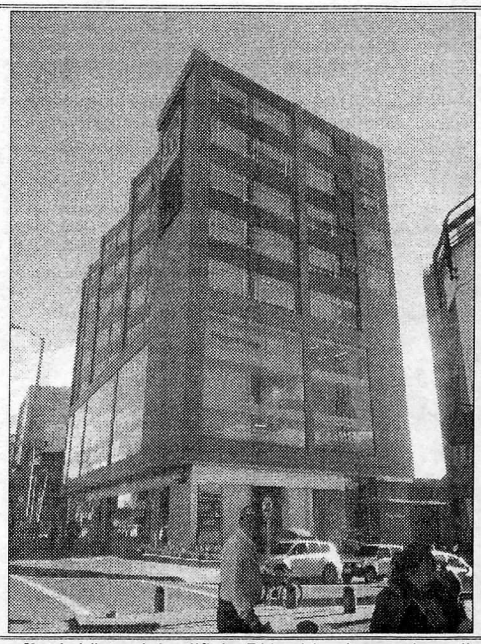
En atención al evento SIRE 3102751, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén, evidenciando que se presentó un incendio en la zona de gimnasio, sauna y turco ubicadas en el último nivel de la edificación ahí emplazada (*ver fotografía 1 y 2*).

En el predio de la Calle 120A No. 7-05, se ubica un edificio de uso comercial denominado BH, de once (11) niveles, (ver fotografía 1) uno a manera de sótano para estacionamientos de vehículos, construido bajo un sistema estructural de pórticos de concreto reforzado, placa de contrapiso en concreto, placas de entrepiso y cubierta en concreto reforzado, sobre el cual no se identificaron patologías estructurales tales como grietas, deformaciones y/o pérdida de verticalidad sobre los elementos que la conforman que pudiesen comprometer la estabilidad del mismo ante cargas normales de servicio; sin embargo es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo se presenten afectaciones en elementos estructurales y no estructurales.

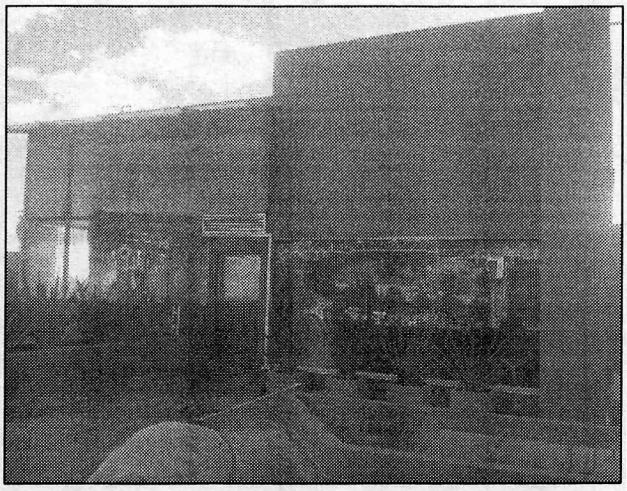
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Producto del incendio en la zona de gimnasio, sauna y turco, se generaron desprendimientos de la capa de mortero de recubrimiento interno tanto de muros de cerramiento como de la placa de cubierta, colapso del cielo raso de dicha zona (*ver fotografía 3 y 4*), así como desprendimientos parciales de losetas de recubrimiento exterior (*ver fotografía 5*), algunas de las cuales cayeron sobre una cubierta de la zona comercial de venta de vehículos del primer nivel del edificio (*ver fotografía 6*), razón por la cual se recomendó restringir el uso total de la zona de gimnasio, sauna y turco ubicada en el décimo nivel de la edificación evaluada, así como un área cercana a los 20m², en el primer nivel en donde cayeron las losetas de recubrimiento mencionadas.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO.

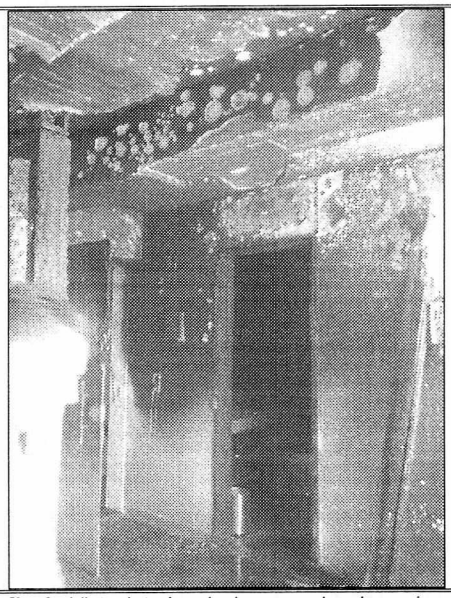


Fotografía 1. Vista del edificio BH, ubicado en el predio de la Calle 120 A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén. Se observa que presenta diez (10) niveles en fachada

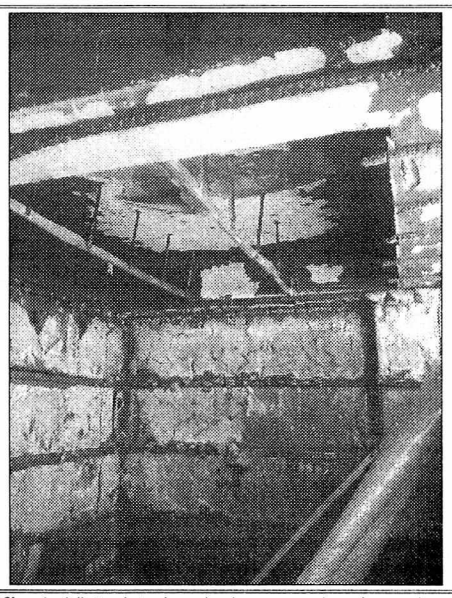


Fotografía 2. Vista de la zona de gimnasio, sauna y turco ubicado en el último nivel del edificio BH en el predio de la Calle 120 A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén.

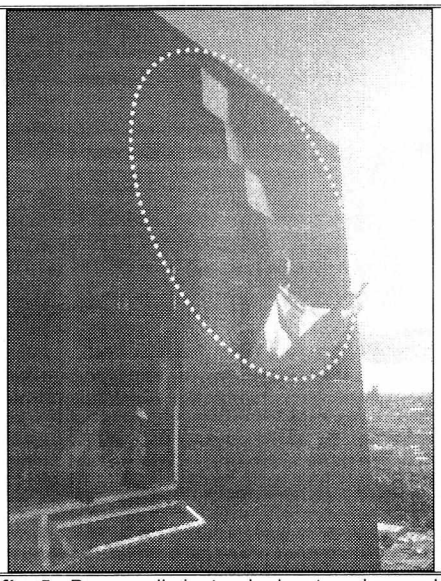
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



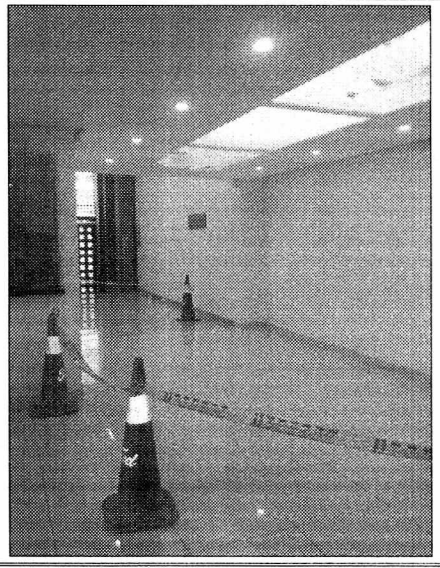
Fotografía 3. Vista interior de la zona de gimnasio, sauna y turco, en donde se presentó el incendio. Se observa el desprendimiento de mortero de recubrimiento en muros y placa de cubierta.



Fotografía 4. Vista interior de la zona de gimnasio, sauna y turco, en donde se presentó el incendio. Se observa el desprendimientos de mortero de recubrimiento en muros y placa de cubierta, así como la perdida de cielo raso



Fotografía 5. Desprendimiento de losetas de recubrimiento exterior de la zona de gimnasio, sauna y turco, en donde se presentó el incendio.



Fotografía 6. Zona del primer nivel restringida por la posible caída de losetas de recubrimientos desde el décimo nivel donde se presento el incendio en la zona de gimnasio, sauna y turco.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

6. AFECTACIÓN:

Tabla 1. Información recopilada durante la atención del evento SIRE 3102751, en el predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Orienta de la Localidad Usaquén

UBICACIÓN	POSIBLE RESPONSABLE	UH	F	A	M
Calle 120A No. 7-05	Cosntructora Midalbe SA.	-	-	50	-

UH: Unidades Habitacionales F: Familias A: Adultos, M: Menores

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	No se presentan daños en infraestructura pública aledaña al predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Orienta de la Localidad Usaquén.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De no desarrollarse acciones de retiro controlado de las losetas exteriores que presentan desprendimiento de la zona de gimnasio, sauna y turco, ubicado en el ultimo nivel del edificio BH, en el predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén, es posible que dichas losetas impacten la cubierta del primero nivel en la zona comercial de venta de automóviles, lo que podría atentar contra la integridad física de los usuarios de dicha zona.

8. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo de la edificación ubicad en el predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén. Inspección realizada el día 22 de Mayo de 2015.

- Recomendación de restricción total de uso de la zona de gimnasio, sauna y turco del último nivel del edificio BH, en el predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén, así como restricción de uso en un área aproximada a los 20m², del costado occidental de la zona comercial de venta de automóviles, hasta tanto se desarrollen las acciones de reparación y mantenimiento de la zona donde se presentó el incendio. Acción desarrollada mediante acta de restricción No. 6637 del 22 de Mayo de 2015.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural del edificio BH, ubicado en el predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por el incendio que se presentó en la zona de gimnasio, sauna y turco ubicadas en el ultimo nivel de dicha edificación, ni ante daños estructurales ya que no se identificaron, sin embargo es posible que ante la presencia de cargas como por ejemplo un sismo pueda presentar afectaciones.

- La funcionalidad de la zona de gimnasio, sauna y turco ubicada en el último nivel del edificio BH, en el predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén, se encuentra comprometida al momento de la visita técnica por los daños asociado al incendio presentado en dicha zona, lo mismo que la funcionalidad del costado occidental del primer nivel, dada la caída de losetas de recubrimiento exterior desde el último nivel de la edificación.

10. ADVERTENCIAS.

- En caso de adelantar cualquier intervención en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del edificio BH, ubicado en el predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén, mantener la recomendación de restricción de uso de la zona de gimnasio, sauna y turco, así como el costado Occidental del primer nivel en un área de 20m², aproximadamente, hasta tanto se desarrollen las acciones de reparación y mantenimiento de la zona afectada por el incendio.

- Al responsable y/o responsables del edificio BH, ubicado en el predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén, desarrollar las acciones de reparación, mantenimiento y/o mejoramiento de la zona de gimnasio, sauna y turco, afectadas por el incendio, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de las estructuras, las condiciones adecuadas para su uso.

- Al responsable y/o responsables del edificio BH, ubicado en el predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la Localidad Usaquén, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la edificación y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios significativos que alteren o modifiquen la estabilidad de dichas edificaciones.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- A la Alcaldía Local Usaquén, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los usuarios del edificio BH, ubicado en el predio de la Calle 120A No. 7-05, en el sector catastral Santa Bárbara Orienta

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales MP: 17202122418 CLD
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co